

fieras espinas, non obstante que la natura se las pone por orden é á trechos unas de otras con mucho conuerto é compás repartidas en su compusición. Ellos son muy verdes é tan altos como una lança de armas, é algunos como una pica, é otros muy menores, é tan gruesos como la pantorrilla de un hombre, que ni sea gruesa ni delgada. Nasçen juntos é muy derechos, como aqui en esta hoja los he querido significar (*Lám. 3.^a fig. 10.^a*) en este debuxo é pintura dellos. Llevan estos cardos una fructa colorada, como un carmesí, del tamaño de una nuez, dulce é buena de comer, llena de innumerables granillos é muy coloradíssima, é tiñen los labios é las manos lo que alcança el çumo della. No es fructa para dessear, ni es de mal gusto ni se dexa de comer, quando está madura é bien saçonada.

Estos cardones, despues que han crescido todo lo que han de crescer, envejesçense como todas las cosas desta vida, é sécanse, y otros que han procreado estan verdes á par de los viejos secos: de manera que los nuevos estan verdes y las espinas pardas, é los mas antiguos é viejos estan secos, é los unos é los otros en un esquadron.

No he podido alcançar á saber de qué se servian los indios destos cardones. En la Tierra-Firme, en la provincia de Nicaragua, no estan estos cardones fuera de los heredamientos de los indios; y para solamente la fructa, me paresçe que no es cosa para curar mucho della, y por esto sospecho que para mayor efeto ó por alguna espeçial propiedad los conservan allá: é assi debiera de ser ello acá, quando esta isla estaba poblada de indios, puesto que en los montes é arcabucos ó bosques hay muchos destos cardones en esta isla. Pero lo que agora está hecho monte era en el tiempo passado muy habitado, adonde esta fructa é car-

dones se hallan. Lo que yo he podido comprehender en esto no es mas de lo que tengo dicho, é por ventura esta fructa que á mí me paresçe no substancial ni de suave sabor, debe tener otro gusto en el paladar de los indios, ó seria para otros efetos que no alcançan los chripstianos hasta agora: á lo menos en esta isla yo no he podido inquirir mas de lo que tengo dicho en este caso.

Despues de aver estado yo informado, por vista de ojos, de lo que he dicho destos árboles, digo que el muy reverendo señor obispo de Sanct Johan, que primero lo fué de Veneçuela, vino á esta cibdad de visitar aquel su obispado de Veneçuela, donde hay muchos destos cardones; é diçe que allá es muy buena fructa la que llevan ó produçen, la qual llanan dacto, é crianse çerca de la costa. Pero aquellos diçen este perlado é otros que nasçe un pie é cresce quatro ó çinco palmos é mas, hasta ocho poco mas ó menos; é de aquel tronco salen estos astiles derechos, como aqui estan pintados: é dan una fructa en seys meses del año, é comiençan por abril ó mayo, é es del grandor de una mançana mediana este fructo, é toda la corteça cubierta de espinas; é quitansela, é lo de dentro es de comer é quassi como pitahaya; pero esta es mejor en el sabor. É estos çiriales ó árboles no son en aquella provincia tan grandes como los desta isla, en la altura ni en redondo, é la madera es flaca é liviana é de poco ó ningun provecho por sí misma, y porque no es tractable, á causa de sus muchas espinas. Por manera, que con el tiempo se ha sabido esto que agora acresçenté en la relacion destos cardones, é por bien que se escriban estas cosas, siempre se entenderán mejor de los que despues de mí las escribieren, porque el tiempo y la experiençia enseñarán otras particularidades.

CAPITULO XXVIII.

De los cardos de las tunas é su fructa, la qual en la provincia de Veneçuela en la Tierra-Firme se llama comoho.

Pues se ha dicho de los cardones ó çirios en el capítulo de suso, é primero dixé de otros cardos de las pitahayas, parésçeme que, como en lugar apropiado, es bien que se diga aqui de otros cardos que llaman *tunas*, é la fructa que echan tiene el mismo nombre. Y porque adelante, en el libro X, se dirá del árbol de las *soldaduras*, tened, lector, memoria destas tunas, porque tienen mucha semejança las hojas destos cardos con las del árbol que digo: ni estoy fuera de opinion que estos mismos cardos se convierten en aquellos árboles; é ya que aquesso no sea, porque en la verdad la fructa es muy diferenciada, mas en la vista dan á entender que han algund debdo, por la semejança grande que se tienen en las hojas y en las espinas.

Estos cardos ó tunas llevan unos muy donosos higos (que es su fructa) largos é verdes, é algo en partes colorado por defuera el cuero dellos, é tienen unas coronillas hundidas, como las níscolas de Castilla. É de dentro son coloradas mucho, que tiran á rosado, llenas de granillos como los verdaderos higos, é assi es la corteça de aquesta fructa como la del higo, ó poco mas gruesa. Son de buen gusto é de buena digestion, é vén-dolos en la plaça desta cibdad continuamente, por buena fructa. Los cardos en que nasçen, tienen las hojas algo redondas é muy gruesas y espinossas, é por los cantos y en lo llano dellas á trechos están sus fieras é enconadas puntas tres ó quatro ó mas juntas, y assi repartidas en su número en muchas partes essas espinas. Y es tan gruesa la

TOMO I.

hoja como la mitad ó tercera parte del gordor de un dedo de la mano de un hombre, é cada hoja es tan grande como una mano (abiertos é tendidos los dedos), é algunas menores, porque van cresciendo, é de una hoja nasçen otras en los cantos, é de la otra otras, é assi se van arborando é levantando estos cardos ó tunas hasta ser tan altos como hasta la rodilla, ó tres palmos de altura, poco mas ó menos. Y en esta manera de se yr aumentando en la forma del crescer, y en las mismas hojas y espinas, é en se yr convirtiendo las hojas en ramas, paresçen al árbol de las soldaduras que dixé de suso.

Llamé donosa esta fructa, porque comiendo çinco ó seys higos destos, es tal burla para quien nunca los ha comido, para le poner en mucho cuydado é temor de la muerte, sin aver en ello peligro alguno; y como hombre que lo he probado, diré lo que me acaesció la primera vez que comí estas tunas: que en verdad yo diera quanto tenia por hallarme donde me pudiera aconsejar é confesar mis culpas, é comunicar espiritual é temporalmente lo que convenia á la salud de mi ánima é de mi persona é inquerir el remedio para la vida, y fué desta manera. El año de mill é quinientos é quinze, viniendo yo de la Tierra-Firme á esta cibdad de Sancto Domingo, despues que me desembarqué en el fin desta Isla Española, viniendo por la provincia de Xaragua, venian en mi compañía el piloto Andrés Niño é otros compañeros; y cómo algunos dellos eran mas pláticos en la tierra que yo, é conosçian esta fructa, comíanla de buena gana, porque en el

40

campo hallábamos mucha della. É yo comencé á les haçer compañía en el manjar, é comí algunas dellas, é supieronme bien; y quando fué hora de parar á comer, apeámonos de los caballos á par de un rio, en el campo, é yo apartéme á verter aguas, é oriné una gran cantidad de verdadera sangre (á lo que á mí me paresçia), y aun no osé verter tanta quanta pudiera ó me pedia la neçessidad, pensando que se me podria acabar la vida de aquella manera; porque sin dubda creí que tenia todas las venas del cuerpo rompidas, é que se me avia ydo la sangre toda á la bexiga, como hombre sin experiéncia de la fructa, é que tan poco alcançaba á entender la compusición é órden de las venas, ni la propiedad de las tunas que avia comido. É cómo quedé espantado é se me mudó la color por mi miedo, llegósse á mí el Andrés Niño (el qual fué aquel piloto que se perdió despues en la mar del Sur en el descubrimiento del capitan Gil Gonzalez de Avila, como se dirá en su lugar), el qual era hombre de bien é mi amigo, é queriendo burlar conmigo, díxome: «Señor, parésceme que teneis mala color. ¿Qué tal os sentis? ¿Dueleos algo?» Y esto decíalo él tan sereno é sin alteración, que yo creí que, condoliéndose de mi mal, decía verdad. Respondíle assi: «A mí no me duele nada; mas daría yo mi caballo é otros quatro por estar en Sancto Domingo é cerca del licenciado Barreda, que es gran médico; porque sin dubda yo debo de tener rotas quantas venas tengo en el cuerpo.» É dicho esto, él no pudo encubrir mas la risa, y porque me vido en congoxa (y á la verdad no era poca), replicó riyéndose: «Señor, no temas: que las tunas haçen que pensseis esso, y quando torneis á orinar, será menos turbia la orina con mucha parte, y á la segunda ó terçera vez no avrá nada desso, ni avreis menester al licenciado

Barreda que decis, ni avrá causa que deys los caballos que agora prometíades.» Yo quedé consolado y en parte curado, aunque no del todo, hasta que entre los de la compañía ví que avia mas novicios espantados de la misma manera, y que estaban en el mismo trabaxo. Y desde á poco vimos por la experiéncia que Andres Niño decía la verdad; é yo me hallé tan ufano como si oviera salido del mayor peligro deste mundo, porque nunca desseé morir con nombre de gula, ni como viçioso: antes muchas veçes dexé de comer, teniendo grande neçessidad, por no comer algunas cosas que he visto en estas partes que comian otros hombres.

Assi que, volviendo á nuestro propósito, la burla y la fructa es mucho donayre, é no de poco espanto para quien no ha experimentado esta fructa de las tunas, de las quales en muchas partes desta isla están los campos llenos; é con estos cardos vardan en esta cibdad las paredes de los corrales de las casas é de los huertos (*Lámina 3.^a, figura 11.^a*). É no dexan de dar allí sobre las tapias su fructa, echando primero unas flores amarillas é despues las tunas, y prenden como grama, é son peores mucho que los cambrones de España é de mas enconadas espinas. En las otras islas de Sanct Johan, é Cuba, é Jamáyca he visto assi mismo estas tunas ó cardos y, en otras islas, y es cosa común en estas Indias. Las hojas son verdes, é las espinas pardas, é la fructa qual tengo dicho. Quando la comen, tornan los labrios é las manos, en todo lo que alcança el çumo dellas, como lo suelen dexar las moras de Castilla, é tarda tanto en se quitar aquella color de donde se ha pegado, é aun mucho mas que la tinta de las moras. Esta fructa y aun el cardo en que nasce, se llama *comoho* en la provincia de Veneguera, é es mondándola como una mora: tiene buen sabor, é en aquella tierra los indios ha-

gen vino desta fructa destas tunas; pero este *comoho* es mas sabroso mucho que las tunas, y como es dicho es linaje de

tunas, sino que son menores que las desta isla é mejor sabor. Y el vino ques dicho, es tinto, de la color de vino tinto de uvas.

CAPITULO XXIX.

De la fructa que llaman *managua*.

Una fructa que se dice *managua* ha venido nuevamente á mi notiçia en esta Isla Española, la qual es salvaje é no cultivada siño por la diligéncia natural de los elementos, que no menos cuydado y arte obraron en esta que en las otras cosas ó plantas naturales destas Indias. Esta es una fructa muy pequeña; pero no sin admiración, porque su vista es graciosa é paresçen çermeñas chiquitas no mayores que pelotas de arcabuces é assi redondas: son verdes é nasçen en unas ramas, apartada cada rama por sí é cada una libre. Quiero decir que el árbol es la rama é la rama sola el árbol, é no mas alta cada rama dellas que un brazo tendido de un hombre, de tres ó quatro palmos de luengo, derecha, y paresçe un mimbre. Son estas fuctas dulçes é de buen sabor al gusto, é su hoja es como la de los mimbres é olivos, pero juntas ó çercanas unas hojas de otras en dos hilados ú órdenes continuadas en cada rama: é su verdor es muy gentil, é son algo menores estas hojas que las del lau-

rel; é entre aquellas hojas á los nascimientos dellas, nasçen estos granos ó fructa cada uno por sí en aquella verguita uno mas alto que otro, quatro, é çinco, é seys, é mas é menos en cada pié ó vergua. El sabor desta fructa es muy mejor que de uvas moscateles é muy semejante á ellas en el gusto (*Lám. 3.^a, fig. 12.^a*). Un notable hay desta fructa experimentado é visto por muchos; y es que estos granos ó fructas, despues que maduran, se caen en tierra, é aquellas son las mejores é mas sazonadas, é saben muy mejor que las que con la mano se quitan de la rama: é quando ellas estan para se caer, provee natura que la hierva toda que está en torno desta rama ó pié desta fructa, se agosta é seca un palmo en torno para que cayga en lo limpio é desocupado. Fructa es muy presçiada en esta isla, quando la hallan; porque como he dicho, es de muy gentil é suave sabor é muy delicada al gusto, é muy sana é digna del plato del mas alto príncipe de la tierra.

CAPITULO XXX.

Del árbol llamado *cacao*, é algunos le llaman *cacaguate*, é su fructa é bevrage é açeite. E cómo su fructa en algunas partes sirve por moneda é se hallan por ella todas las cosas que entre los indios se tractan, é otras particularidades destes árboles.

El árbol, llamado *cacao* ó *cacaguat*, no es árbol destas islas, sino de la Tierra Firme. Hay estos árboles en la Nueva España é en la provincia de Nicaragua é

otras partes. Pónesse aqui porque esten juntas las materias, como en otro lugar lo tengo dicho; y este es el árbol de todos el mas presçiado entre los indios, y su